

# FINANZAS & MERCADOS

## La gran banca limpia 19.000 millones en créditos tóxicos

**TIENEN 68.260 MILLONES/** Bankia, tras integrar BMN en diciembre, Unicaja e Ibercaja son las entidades con mayor nivel de préstamos problemáticos a cierre de 2017, según Alvarez & Marsal.

R. Sampedro Madrid

La banca española ha aprendido la lección de la crisis y quiere sanear cuanto antes sus balances. Las diez grandes entidades (Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia, Sabadell, Bankinter, Kutxabank, Unicaja, Ibercaja y Abanca) tenían 68.260 millones de euros en créditos problemáticos al cierre de 2017. Es decir, casi 19.000 millones menos que un año antes, según un reciente informe de la consultora Alvarez & Marsal (A&M) remitido a sus clientes.

La presión tanto del Banco Central Europeo (BCE) como del Banco de España ha provocado que las diez mayores entidades españolas intensifiquen la tendencia a la baja de créditos tóxicos. La ratio de NPL, que mide el volumen de préstamos problemáticos sobre el total, ha pasado del 8,27% al 6,57% en un año.

El traspaso de unos 30.000 millones en riesgo inmobiliario de Popular a una sociedad controlada al 51% por Blackstone y al 49% por Santander marcó esta fuerte reducción de los créditos problemáticos. Con ese traspaso, Santander desconsolidó los activos tóxicos que había heredado tras comprar Popular en junio.

En la foto del sector que muestra el nivel de préstamos problemáticos, Bankia es la que queda peor retratada. Tras integrar en diciembre el también público BMN, la entidad presidida por José Ignacio Goirigolzarri tiene una ratio de NPL del 9,4%. Unicaja e Ibercaja, con niveles del 8,4% y del 7,9%, respectivamente, cierran el top 3 de las entidades con peor ratio de préstamos tóxicos.

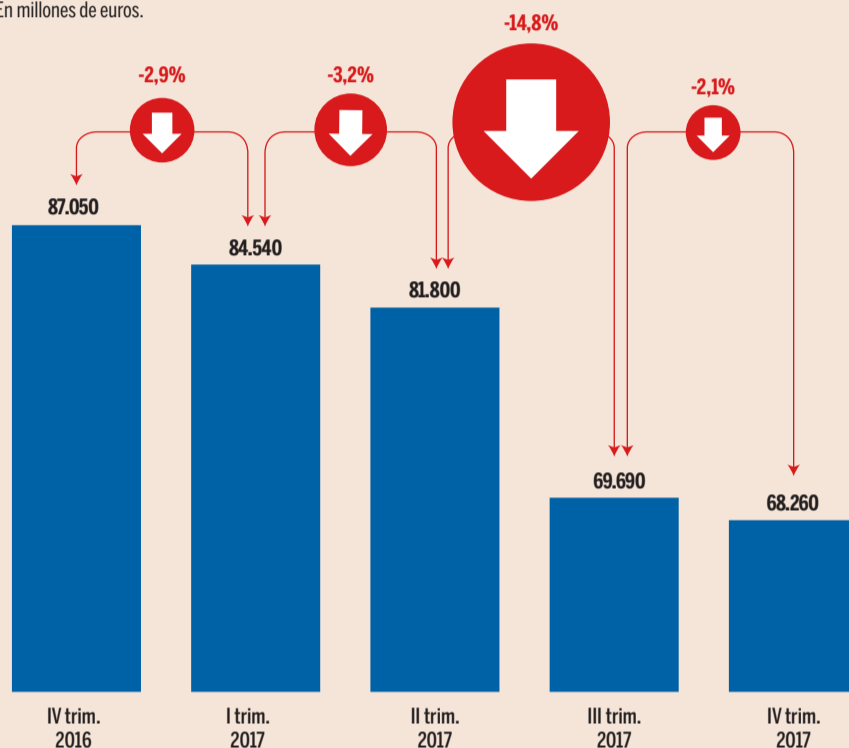
Bankinter es la entidad mejor parada en esta clasificación. Tiene un nivel de NPL del 3,8%. Un punto porcentual menos que el siguiente en la lista con menor ratio: Kutxabank (4,9%).

### Fusiones

La banca está aprovechando el apetito inversor, sobre todo de los fondos oportunistas, para desprenderse de los créditos problemáticos. "La limpieza de los balances puede ser un importante catalizador

### EVACUACIÓN DE CRÉDITOS PROBLEMÁTICOS

En millones de euros.



Fuente: Alvarez&Marsal

de las fusiones en España", indican desde un banco de inversión.

Los créditos problemáticos y activos adjudicados, aquellos recibidos por el impago

de un crédito, son una losa para la rentabilidad de la banca, que todavía sufre ingresos muy ajustados por los bajos tipos de interés.

De aflorar el negocio pura-

mente bancario, algunas entidades medianas que han atravesado problemas en los últimos meses resultarían atractivas para el resto, según las fuentes. Éste sería el

### >Ránking por menor riesgo

En %. Ratio NPL. Mejor cuanto más bajo.

1	Bankinter	3,8
2	Abanca	4,7
3	Kutxabank	4,9
4	BBVA	5,2
5	CaixaBank	6,1
6	Santander	6,9
7	Sabadell	7,2
8	Ibercaja	7,9
9	Unicaja	8,4
10	Bankia	9,4

Expansión

**La rentabilidad es la gran asignatura pendiente: sólo BBVA y Bankinter se acercan al aprobado**

**Las diez entidades más grandes de España gozan de holgada solvencia y liquidez**

trimestre del año la ratio de cobertura empeoró al 47,7% desde el 48,8% de los tres meses anteriores. Sólo BBVA, Kutxabank, Unicaja y Abanca mantuvieron niveles por encima de la media.

### Notas medias

En su informe para pulsar la salud de la banca española, Alvarez & Marsal establece un ránking en función de varias métricas. La posición de liquidez, el nivel de depósitos y de ingresos, la eficiencia, el volumen de préstamos problemáticos, la rentabilidad y la solvencia marcan las puntuaciones.

De entre las diez grandes entidades, Abanca y Bankinter son los bancos que sacan una mejor nota media, aunque sería el equivalente a un aprobado justo.

La asignatura pendiente de los bancos sigue siendo la rentabilidad: CaixaBank, Bankia, Sabadell, Kutxabank, Unicaja e Ibercaja son los farolillos rojos. BBVA España, Bankinter y Abanca se desmarcan con una puntuación próxima al bien. Las ratios de liquidez y la solvencia se mantienen como los puntos fuertes de las grandes entidades.

## Europa exigirá reducir activos problemáticos

N. Sarriés. Madrid

La Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) tiene la intención de fijar un nuevo umbral ineludible para el sector: los bancos europeos que tengan un ratio de préstamos improductivos (NPL, también en inglés) igual o superior al 5% deberán establecer un plan estratégico para reducir sus activos tóxicos. La ratio de NPL se obtiene calculando el porcentaje de préstamos improductivos respecto al monto de crédito total.

El método de cálculo de las exposiciones tóxicas limitado a la ratio de NPL beneficia relativamente a los bancos españoles, según estas mismas fuentes. Esto se

### La Autoridad Bancaria Europea impondrá reglas a bancos con más del 5% de créditos tóxicos

debe a que la banca en España tiene un importante stock de activos adjudicados que contablemente no se suman a los NPL, si bien a todos los efectos sí se consideran una exposición tóxica debido a su baja rentabilidad y a su elevado consumo de recursos económicos y humanos.

Al margen del método de cálculo, el grueso de la banca española sobrepasa a día de hoy con creces los umbrales planteados por la EBA.

Los cinco mayores bancos se situaban a finales de 2017 por encima de los límites regulatorios planteados para tener que abordar un plan específico de desagüe de activos tóxicos: Santander (6,9%), BBVA (5,2%), CaixaBank (6,1%), Bankia (9,4%) y Sabadell (7,2%), tal y como refleja el informe de Alvarez & Marsal.

El plan está sometido a consulta dentro del sector. Las entidades tienen hasta el 8 de junio para remitir sus comentarios o enmiendas. El objetivo del regulador europeo es que esta guía esté aprobada y entre en vigor el 1 de enero de 2019.

En la EBA consideran que aquellos bancos con exposi-

### El plan europeo está sometido a consulta en el sector: tiene hasta el 8 de junio para enmendarlo

ciones tóxicas relativamente bajas no tienen que destinar recursos para desarrollar estas estrategias, por lo que el regulador europeo ha fijado un umbral de obligado cumplimiento, que sitúa en el 5%. La institución presidida por Andrea Enria, no obstante, advierte de que las autoridades supervisoras pueden imponer este tipo de medidas, si lo considera necesario, a otras entidades que estén por debajo de la ratio.

Fuentes del sector señalan que la guía para reducir los NPL publicada por la EBA es prácticamente una trasposición de las directrices del Banco Central Europeo (BCE) de hace un año. Fráncfort no especifica un umbral mínimo, sino que habla de obligar a establecer planes de limpieza para los bancos con ratios de préstamos tóxicos superior a la media del sector (en el 5,15% en el tercer trimestre de 2017).

"Aunque el resto de la guía está en línea con lo que ha venido diciendo el BCE, es significativo que la EBA publique este documento e imponga sus propios umbrales", explican fuentes financieras.